

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y ocho, año 155 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 77-98 que nombra varios funcionarios adscritos a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

(G. O. No. 9976, del 28 de febrero de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 77-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- El señor José Rafael Defilló Suazo, queda designado Consejero Adscrito a la División ONU-OEA, Organismos y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del Lic. José Agustín Gell.

Artículo 2.- La Lic. María Altagracia Abréu Durán, queda designada Consejero de la División de Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Artículo 3.- El señor Angel Miro De La Cruz, queda designado Encargado de la Sección de Mayordomía de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Artículo 4.- El señor Pedro Ramón Gómez, queda designado Ministro Consejero, Encargado del Ceremonial y Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Artículo 5.- Las señoritas Nelcy Karina Almonte Checo, Soraya Santana García y Grace Balbuena Zeller, quedan designadas Agregadas del Departamento Consular de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y ocho, año 155 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 78-98 que nombra a la Dra. Nelly Pérez, Cónsul General de la República en Frankfurt, Alemania y al Dr. Roberto Arturo Berroa, Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

(G. O. No. 9976, del 28 de febrero de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 78-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- La Dra. Nelly Pérez, queda designada Cónsul General en el Consulado de la República Dominicana en Frankfurt, Alemania.

Artículo 2.- El Dr. Roberto Arturo Berroa, queda designado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y ocho, año 155 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández